

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

ECUA CONSORCIO CONSORCIO DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EN USD DÓLARES)

	Notas	Valor
		<u>2.019</u>
ACTIVOS		
Activos Corrientes:		
Efectivo y Equivalentes	5	309.311,38
Instrumentos Financieros medidos al costo		0,00
Otras Cuentas por Cobrar Accionistas		
Otros activos	6	33.648,87
Total Activos corrientes		342.960,25
Activos No Corrientes:		
Propiedad Planta y Equipos	7	99.249,18
(Depreciación Acumulada)	7	-15.550,14
Intangibles	8	2.501,48
Total Activos no corrientes		86.200,52
TOTAL ACTIVOS		<u>429.160,77</u>
PASIVOS		
Pasivos Corrientes:		
Cuentas por Pagar Comerciales	10	2.246,68
Otras Cuentas por Pagar	9	387.936,33
Pasivos por Impuestos Corrientes	11	23.120,65
Obligaciones Acumuladas (Empleados)	12	48.234,89
Total Pasivos no Corrientes		461.538,55
Pasivos no Corrientes:		
Reserva por jubilación patronal	13	7.187,38
Desahucio	13	1.214,65
Préstamos a largo plazo	14	6.000,00
Total Pasivos No Corrientes		14.402,03
TOTAL PASIVOS		<u>475.940,58</u>
PATRIMONIO		
Aportes para futuras capitalizaciones		0,00
Capital pagado	15	800,00
Reserva legal		0,00
Reserva facultativa		0,00
Utilidades Acumuladas años Anteriores		-40.974,09
Utilidad (pérdida) del ejercicio		-6.605,71
TOTAL PATRIMONIO		<u>-46.779,81</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>429.160,77</u>

Adrián Peñaherrera
Gerente General

Deysi Godoy
Contador

ECUA CONSORCIO CONSORCIO DE ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EN USD DOLARES)

	NOTAS	VALORES
INGRESOS		
VENTAS	17	879.710,68
INTERES GANADO		-
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		879.710,68
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	18	886.316,40
TOTAL GASTOS		886.316,40
PERDIDA DEL SERVICIO 	19	(6.605,72)
Adrián Peda Herrera Gerente General		 Bogotá D.C. Contador

ROJA CONSOLIDADO CONSOLIDADO ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 24 DE DICIEMBRE DEL 2019
(EN USD DÓLARES)

	ESTADO	SALDO BALANCE DE UNO
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31-EFECTIVO ANTES		
DEL EFECTIVO DE LOS CARGOS EN LA TASA DE CAMBIO	804	36011.11
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	804	36011.11
Cobros de clientes por actividades de operación	800101	314824.75
Cobros (descuentos de las ventas de bienes o prestación de servicios)	800102	67310.88
Otros cobros por actividades de operación	801101	50000.00
Cobros de impuestos por actividades de operación	801102	-812123.85
Pagos e intercambios por el movimiento de bienes y servicios	802101	-27791.5
Pagos vinculados a contratos comerciales para intermediación o para negociar	802102	
Pagos a 3.º por cuenta de los empleados	803101	-48642.36
Otros pagos (caídas) de clientes	803102	1540.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	802	72201.91
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	802201	-4760.00
Otras attivitàs (caídas) de inversión	802202	-11000
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	803	0
Aporte en efectivo por aumento de capital	803001	8000
Pagos de préstamos	803002	-8000
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL 31-EFECTIVO		
Diferencia de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	80401	8000
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	805	36011.11
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	806	1791.11
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	807	36011.11
CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE ISR A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	808	36011.11
ADJUSTE POR PARTIDAS GASTANTES AL EFECTIVO:	809	21481.00
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	8091	12740
Ajustes por gastos en inversiones	8092	8401.00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	810	36011.11
Diferencia) disminución en cuentas por cobrar clientes	8101	0
Diferencia) disminución en otras cuentas por cobrar	8102	11104.8
Diferencia) disminución en anticipos de proveedores	8103	-15410.7
Diferencia) disminución en inventarios	8104	
Diferencia) disminución en otros activos	8105	
Sobremonto (subresto) en cuentas por pagar comerciales	8106	2744.00
Diferencia) disminución) en otras cuentas por pagar	8107	300024.00
Incremento (disminución) en beneficios empresariales	8108	79957.00
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	8109	
Incremento (disminución) en otros pasivos	8110	10420.10
FLUJO DE EFECTIVO NETA (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	811	36011.11

ROJA Y PEGAHERRERA
REPRESENTANTE LEGAL


GALERIA-DOCTY
CONTADOR

ECUA CONSORCIO CONSORCIO DEL ECUADOR S.A.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (EN USD DOLARES)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN				TOTAL PATRIMONIO
			PERDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
EN CIFRAS COMPLETAS US\$						
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	800,00	-	(40.974,09)	-	(6.605,72)	(46.779,81)
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	800,00	-	-	-	-	800,00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	-	-	(40.974,09)	-	-	(40.974,09)
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de capital social						
Aportes para futuras capitalizaciones		-				-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			-			-
Otros cambios (detallar)				-	(6.605,72)	(6.605,72)
Resultado Integro Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						

Adrián Pachamorera
 Gerente General

Lucía Godoy
 Lucía Godoy
 Contador

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019 de Ecua Consorcio Consorcio del Ecuador S.A.

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2018 con la Razón Social ECUA CONSORCIO CONSORCIO DEL ECUADOR S.A., RUC 1792898811001, tiene como domicilio principal “Av. América N39-215 OE3 y San Francisco” y su actividad económica principal es la, VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS DE PASAJEROS, INCLUIDOS VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS COMO: AMBULANCIAS Y MINIBUSES, CAMIONES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, VEHÍCULOS DE ACAMPADA COMO: CARAVANAS Y AUTOCARAVANAS, VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR A COMISIONISTAS

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

1.1 Emergencia Sanitaria y decreto de estado de excepción en el país.

Con la declaratoria de emergencia sanitaria en el país por la pandemia mundial generada por el coronavirus COVID-19, el Estado Ecuatoriano con el fin de asegurar el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo emitió el decreto presidencial 1017

con fecha 16 de marzo del 2020, con el cual se declara en estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. El decreto indica lo siguiente:

- Suspender el ejercicio al derecho a la libertad de tránsito y al derecho a la libertad de asociación y reunión
- Suspensión de jornada presencia de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo con sus excepciones.
- Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar en procesos judiciales y administrativos
- Disponer las requisiciones en caso de extrema necesidad en el país, etc.

Sobre lo expuesto se puede señalar que estas medidas son similares a las adoptadas en varios países del mundo, provocando una crisis mundial en todos los ámbitos tanto económico y social.

Ante esta situación la compañía se ha visto afectada de la siguiente forma:

1. Disminución de las ventas mensuales, provocando complicaciones en el cumplimiento del presupuesto de ventas anual.
2. Retraso o suspensión del pago de las cuotas mensuales de clientes adjudicados y no adjudicados.
3. Suspensión de Trabajadores
4. Retraso en actividades y la falta de cumplimiento de obligaciones

Ante las restricciones de movilidad que ha establecido el COE Nacional, la compañía adoptó las siguientes medidas:

1. Uso del Teletrabajo
2. Seguimientos y comunicaciones con los Suscriptores
3. Desarrollo de operaciones con el porcentaje de aforo de acuerdo con el semáforo vigente.

Al momento no se puede evaluar con certeza los posibles efectos futuros que pueda ocasionar la pandemia del COVID-19

2. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Arrendamientos

Las IABS en enero del 2016 emitió la NIIF 16 Arrendamiento, en la cual introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilización de Arrendamientos. Para la compañía esto no aplicaría ya que aplica NIIF para Pymes, en la cual en la Sección 20 Arrendamientos indica lo siguiente:

Sección No 20 – Arrendamientos

- Se requiere su clasificación como operativos o financieros.
- Medición inicial de un arrendamiento financiero:
 - Arrendatario: por el menor entre el valor razonable y el valor descontado de los pagos mínimos del contrato de arrendamiento (se deben activar los gastos de transacción).
 - Arrendador: valor descontado de las cuotas mínimas de arrendamiento por cobrar.
- Medición posterior de un arrendamiento financiero:
 - Arrendatario: de acuerdo a la Sección 17.
 - Arrendador: método del interés efectivo.
- Arrendamientos operativos – Medición:
 - Arrendatario: reconoce un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.
 - Arrendador: reconoce un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo ciertas excepciones; activa los costos iniciales ocasionados por el arrendamiento.
- Se incluyen requerimientos para el tratamiento contable de operaciones de ventas seguidas de arrendamiento.

Diferencias con las NIIF Completas

Las NIIF Completas incluyen guías para orientar la evaluación acerca de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento (Interpretación del CINIIF 4), mientras que la NIIF para las PYMES no. Además, la NIIF para las PYMES no requiere que un arrendador (arrendatario) reconozca los pagos de un arrendamiento operativo de forma lineal si los pagos al arrendador están estructurados de forma que se incrementen en función de índices o estadísticas publicadas para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador, por lo tanto la compañía al aplicar NIIF para Pymes, su contabilización del valor pagado por arriendo constituye un gasto tal como se puede revisar en la [nota 9](#)

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Bases de Elaboración

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del Ecuador, (dólar) que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.3 Propiedad, Planta y Equipo (Sección 17)

3.3.1 Definiciones

Propiedad Planta y Equipo corresponden a los activos que cumplen las siguientes definiciones:

1. Son para el uso interno de la compañía
2. Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo).

3.3.2 Costos iniciales

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

1. Precio de la factura. (compra local) y/o
2. Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que opere de la manera óptima, únicamente hasta que el activo comience a operar.

3.3.3 Clasificación de Propiedad, Planta y Equipo

Los grupos de Propiedad, Planta y Equipo identificados en EcuaConsorcio Consorcio del Ecuador S.A., corresponde a:

1. Muebles y Enseres
2. Equipos de Computación

3.3.4 Condiciones a cumplir para la Activación

Se reconoce un activo fijo solamente si cumple las siguientes condiciones:

1. Es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la Propiedad Planta y Equipó fluyan a la compañía
2. Se puede medir el costo del ítem de manera fiable: el costo corresponde al valor pagado respaldado por facturas de compra, o el respectivo documento en el cual se identifique el traspaso del bien.

El monto mínimo para capitalizar en EcuaConsorcio Consorcio del Ecuador S.A. es de USD 80, sin embargo se podría activar ítems de menor valor de acuerdo a su materialidad.

3.3.5 Costos y Sucesos posteriores

1. Los costos de mantenciones durante el período contable son reconocidos en resultados.
2. Anualmente, se tomará inventario físico, para evaluar el estado del activo. Si en dicho inventario se detectare, que los activos no están en óptimas condiciones para operar, estos activos serán depreciados totalmente, aplicando la Sección 17 Deterioro del Valor de los Activos.
3. En caso que la Compañía tenga algún activo que requiera al final de su vida útil realizar costos por su desmantelamiento, retiro o la restauración del lugar en el cual está localizado, se debe efectuar una estimación del valor actual del costo futuro y reconocerlo como mayor costo del activo; como contrapartida, una provisión de pasivo. Estas obligaciones por lo general son legales o contractuales. El mayor costo registrado se depreciará durante la vida útil del activo que le dio origen.

3.3.6 Medición posterior al reconocimiento inicial del costo

EcuaConsorcio Consorcio del Ecuador S.A. ha determinado la medición inicial y posterior de su Propiedad Planta y Equipo utilizando el método del Costo, para todos los elementos que componen este grupo de activos

Este método consiste en valorizar al costo inicial, menos la depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor, conforme a la Sección 17.15.

3.3.7 Depreciación

El método de depreciación que se utiliza para los activos refleja el plazo de acuerdo al cual se espera que la Sociedad consuma los beneficios económicos futuros del activo, EcuaConsorcio Consorcio del Ecuador aplicará el método lineal de depreciación.

En caso que se identifique un cambio importante en la estimación de los beneficios económicos futuros asociados a un activo, se evaluará el método de depreciación óptimo para reflejar este cambio.

La Compañía ha distribuido la depreciación de sus activos, de forma lineal en los años de su vida útil, de acuerdo a la siguiente tabla:

Grupo- Subgrupo	Vida útil (meses)
Equipos de Computo y Servidores (impresoras, monitores)	36
Muebles y Enseres	120
Equipos de Oficina	120

La Compañía considera los siguientes factores al determinar la vida útil de un activo:

1. Uso esperado del activo.
2. Desgaste físico esperado
3. Obsolescencia técnica o comercial.
4. Límites legales o similares en el uso del activo, como las fechas de vencimiento de los arrendamientos relacionados.

3.3.8 Determinación de Valor Residual

La Compañía ha estimado que sus activos poseen valor residual del 5%, de acuerdo a la política de Propiedad, Planta y Equipo, en la que se determina:

1. Equipos de cómputo, pueden ser entregados a los empleados.
2. Muebles y Enseres y Equipos de Oficina, no poseen valor residual, debido a lo siguiente:
 - a. Los beneficios económicos esperados del activo se consumen durante su vida útil.
 - b. El deterioro por el uso, provocan que el valor de recuperación al final de su vida útil sea mínimo.

3.3.9 Bajas de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía dará de baja un activo sólo cuando:

1. Este sea vendido o castigado.
2. No se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso.

Responsables del cumplimiento de esta Política

El departamento contable con el apoyo de Gerencia General son los encargados y responsables de hacer cumplir esta política:

1. Determinar que los activos cumplan las definiciones establecidas en la norma, y la presentación en el rubro adecuado y, revisión de los costos activados, vida útil y de la información acerca de la ubicación física de los activos, para su resguardo y control, así como para asegurarse sobre el estado del bien.
2. Evaluar que el valor razonable de la Propiedad Planta y Equipo no supere el valor comercial, mediante evidencias probatorias.
3. Con la asesoría externa de la empresa que provee de Equipos Informáticos determinar las características del Equipo de cómputo tales como serie, modelo, usuario, departamento, deterioro, entre otras, así como la vida útil estimada de un activo (Equipos de cómputo).

3.3.10 Deterioro de activos (Sección 11)

Se evaluará anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía de acuerdo con NIC 36:

1. **Objetivos de la presente Política y Definiciones**

La política definida, está relacionada con establecer los procedimientos que ECUACONSORCIO CONSORCIO DEL ECUADOR S.A. aplicará para asegurarse que sus activos están contabilizados por un monto que no sea superior al monto recuperable, conforme a lo señalado a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 36. Esto ocurrirá cuando su valor libros exceda del valor que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta.

2. Alcance

Esta política es de aplicación a la Propiedad, Planta y Equipo

3. Identificación de activos a ser sometidos a Test de Deterioro - Administración y control

La identificación de activos que deben ser sometidos a Test de Deterioro estará a cargo del Contador General con la aprobación de la Gerencia de General de EcuaConsorcio Consorcio del Ecuador S.A., mediante la toma física de Inventarios.

Será responsabilidad del Departamento Contable:

- a. Una vez al año, realizar inventario físico de Propiedad, Planta y Equipo, en el cual se evidenciará el estado (obsolescencia o deterioro físico de un activo), ubicación, y responsable del Activo.
- b. Se tomará en cuenta informaciones internas y externas de información, en lo relacionado al valor de mercado, de los Equipos de Computo
- c. En relación a los activos “Muebles y Enseres”, no se obtendrá documentación probatoria debido a lo siguiente:
 - a. Los beneficios económicos esperados del activo se consumen durante su vida útil.
 - b. El deterioro por el uso, provocan que el valor de recuperación al final de su vida útil sea mínimo.
 - c. La obtención de información de un activo de similares características, es casi imposible.

4. Política de Difusión y Modificaciones a esta Política.

El Contador General, es el responsable de recomendar cambios y mejoras a esta política.

5. Anexo I.-Definiciones de los principales conceptos incorporados en esta política (Señalados en la Sección 11)

Valor libros es el monto por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación o amortización acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Importe Depreciable es el costo, menos el valor residual.

Perdida por Deterioro es el valor que excede el importe en libros a su valor recuperable.

Deterioro de Activo fijo:

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor en libros no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de ingresos a la cual pertenece el activo. Se somete a prueba de deterioro todo activo intangible con una vida útil indefinida en cuanto a su deterioro en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado.

El valor recuperable es el más alto del valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

3.4 Reconocimiento de Ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios de inscripción y administración de planes de autofinanciamiento - El ingreso por inscripción se reconoce cuando un adherente ingresa a formar parte de un plan de autofinanciamiento y el contrato es firmado. El ingreso por administración del fondo acumulado se determina en función del plan escogido por el asociado y se registra mensualmente en función al servicio prestado.

3.5 Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.7 Instrumentos financieros (Sección 11)

3.7.1 Definición

La NIIF para las PYMES define “instrumento financiero” como aquel contrato del que surgen:

- Un activo financiero en una empresa y
- Un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.7.2 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Medición posterior

Al cierre del ejercicio, la entidad deberá valorar los instrumentos financieros, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- 1.º Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. La excepción la encontramos en el punto 2º que viene a continuación.
- 2.º Los instrumentos de deuda corrientes (activos o pasivos corrientes) se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir; pero si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se valorará al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.
- 3.º Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo (que podría ser cero) menos el deterioro del valor.
- 4.º Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán:

- Generalmente, si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambio en resultados.
- En caso de no poder medirse fiablemente, se medirán al costo menos el deterioro de valor.

Para los instrumentos de deuda, los compromisos de recibir un préstamo e inversiones en acciones cuyo valor razonable no pueda ser medido de forma fiable, la empresa deberá evaluar el deterioro del valor e incluso su incobrabilidad.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI (Valor razonable con cambios en otro resultado integral). Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado.

Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de “Ingresos financieros”.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

La evaluación no incluye un análisis del valor del dinero en el tiempo, debido a que principalmente la liquidación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, ocurre en un período menor de 12 meses.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero;
- Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones;
- Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;
- Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- 1.- El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento;

2.- El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo; y,

3.- Cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- c) los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- d) cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera;
o,
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la

pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para las cuentas por cobrar por derechos de cobro, la exposición al incumplimiento, corresponde al saldo del derecho de cobro no garantizado y que no entra en el porcentaje de cobertura asegurado por una compañía de seguros.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja de los Activos Financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial

Los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVORI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año.

3.7.2 Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR (Valor razonable con cambio en los resultados)

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

3.8 Constitución de Provisión (Sección 21)

Al cierre de año fiscal, se evalúa la cartera y se constituye una provisión para cubrir cuentas por cobrar de dudosa recuperación. Esta se determina en base a la antigüedad de la cartera, y posible pérdida de contacto con el cliente extranjero.

La constitución de la provisión, será tratada en forma individual.

3.9 Beneficios a los Empleados (Sección 28)

La Compañía mantiene Beneficios con los Empleados a corto y largo plazo:

Beneficios a corto plazo a los empleados, corresponden a los desembolsos a ser pagados por concepto de sueldos y beneficios sociales.

Beneficios a largo plazo, son beneficios por terminación.- que son valores a pagar a los empleados como consecuencia de:

- a) La decisión de la entidad de disolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o
- b) La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo.

Ecua Consorcio Consorcio del Ecuador S.A., basa su cálculo en un estudio actuarial, para todos los empleados.

3.10 Provisiones, Activos y Pasivos contingentes (Sección 21)

Provisiones

Las provisiones que registra EcuaConsorcio Consorcio del Ecuador S.A., corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Reconocimiento

La Compañía reconoce una provisión, cuando se cumplan con las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente
- b) Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) Puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Medición

El importe reconocido como provisión será la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Las provisiones serán revisadas al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

3.11 Activos y Pasivos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia,

de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

El pasivo contingente, es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Medición

Los activos y pasivos contingentes han de ser objeto de evaluación de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada o salida de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo o provisión en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la entidad informara en notas sobre el correspondiente activo contingente.

3.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos (Sección 29)

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas.

Las diferencias temporarias pueden ser:

- a) Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (perdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- b) Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (perdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Impacto en los Estados Financieros

- La creación de una estimación para cuentas incobrables puede dar lugar a una diferencia temporal, la cual genera un activo por impuesto diferido, el cual será afectado con la liquidación real de cuentas incobrables.
- La diferencia en el cálculo de la depreciación respecto a la depreciación fiscal puede originar un activo o pasivo por impuesto diferido, el cual será liquidada cuando los activos cumplan el periodo de vida útil aceptado por las leyes fiscales.

- Cualquier estimación necesaria para efectos financieros que difiera de los criterios fiscales origina diferencias temporarias, salvo que para efectos fiscales nunca sea reconocida dicha partida como gasto deducible, en tal caso no existe diferencias temporarias.

Reconocimiento de ingresos (Sección 23)

- Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio al cliente.
- La compañía recibe ingresos por servicios de inscripción y administración de planes de autofinanciamiento - Los ingresos por inscripción se reconocen en un momento en el tiempo, considerando cuando un adherente ingresa a formar parte de un plan de autofinanciamiento y el contrato es firmado. El ingreso por administración del fondo acumulado se determina en función del plan escogido por el asociado y se reconoce a lo largo del tiempo durante la vigencia del contrato.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de

aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

La Compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es arte de la evaluación continua de la Compañía de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si o es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Aumento significativo del riesgo de crédito - Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada. La Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 60 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario. Durante el año no hubo dicha provisión debido a que los efectos no son significativos.

4.2 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

4.2.1 Deterioro de valor de las cuentas por cobrar.- La Administración de la compañía establece que la probabilidad de perdida en la Cuentas por Cobrar es baja por lo que no se ha definido un importe por perdida crediticia esperada.

4.2.2 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y Bancos al 31 de diciembre del 2019 USD 309311.38

El valor del Efectivo se encuentra distribuido de la siguiente forma:

Caja Chica	90,00
Produbanco	26.486,11
Banco Pichincha	147.551,68
Banco Internacional	127.649,43
Banco Solidario-Cta.Ahorros	7.534,16

6. OTROS ACTIVOS

La cuenta de Otros Activos se comprende por lo siguiente:

DETALLE	VALOR
Garantías por Cobrar	15.860.00
Préstamo Empleados	12984.50
Crédito Tributario Renta	883.90
Otras Cuentas por Cobrar	3920.47

Las Garantías por Cobrar corresponden a valores entregados a los propietarios de los locales comerciales que tiene la compañía.

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

ITEM	VALOR HISTORICO	DEPREC. ACUMUL. 2019	SALDO 31-12-19
MUEBLES Y ENSERES	50247.23	4954.31	45292.92
EQUIPO DE COMPUTACION	24001.95	8512.50	15489.45
VEHICULOS	25000.00	2083.33	22916.67
TOTAL	99249.18	15550.14	83699.04

8. OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

SOFTWARE CONTABLE	2501.48
-------------------	---------

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

FONDO ACUMULADO

DETALLE	VALOR
Cuentas Por Pagar AVALUO MECANICO	-109,77
Cuentas Por Pagar Oferta Cliente	-66.716,26
Suscriptores No Adjudicados	-577.985,27
Suscriptores Adjudicados	119.099,31
Cuentas por Pagar Vehículos Flota	300.939,03
Ctas por Pagar Clientes no Identificados	-90.482,56
Ctas por Pagar Clientes no Identificados	-43.134,10
Ctas por Pagar Clientes no Identificados	-13.644,63
Ctas por Pagar Clientes no Identificados	-6.382,58
Devolucion de Clientes	-9.519,50
TOTAL	-387.936,33

En el año 2019 se realizó una reclasificación de la cuota capital de los Suscriptores. Las cuotas capitales de los Suscriptores que aún no tienen su vehículo fueron registradas en la cuenta Suscriptores No Adjudicados y a los Suscriptores que ya tienen su vehículo se contabiliza en la cuenta de Suscriptores Adjudicados.

La cuenta Cuentas por Pagar Oferta Clientes Autos, contiene el valor capital correspondiente al valor de la oferta que los clientes realizan luego de haber participado de la asamblea de adjudicación.

La cuenta Devoluciones de Clientes, corresponde a devoluciones anticipadas que por alguna razón el Gerente General autorizó que se devolviera a los clientes que han decidido no continuar con el plan.

Las Cuentas por Pagar de Suscriptores no Identificados de los siguientes bancos corresponden a los depósitos registrados en las cuentas de la compañía que no se les ha podido identificar a que Suscriptor pertenece.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	2246.68

El saldo al 31 de diciembre del 2019, corresponde a gastos administrativos que tiene la compañía.

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de 23120.65, se compone de 3958.88 que es de las retenciones en la fuente y de IVA que se pagan el en el mes de enero del 2020, y 19161.77 a Iva en Ventas de servicios no facturados.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

DETALLE	VALOR
Obligaciones con el IESS	8045.88
Sueldos y Salarios por Pagar	16813.21
Beneficios Sociales por Pagar	23375.80

13. RESERVA POR JUBILACION Y DESAHUCIO

De acuerdo al estudio actuarial realizado el valor por Jubilación Patronal es de 7187.38 y de Desahucio es de 1214.65

14. PRESTAMOS A LARGO PLAZO

DETALLE	VALOR
Préstamo a Largo Plazo	6000,00

La compañía tenía planificado realizar un aumento de capital en el año 2019, por tal motivo se depositó el valor de los 6000.00, pero en el transcurso del año no realizaron el proceso correspondiente, por tal motivo en el año 2019, se reclasificó a la cuenta de Préstamos a Largo Plazo. En el año 2020 se está realizado dicho proceso.

15. PATRIMONIO

DETALLE	VALOR
Capital pagado	800,00
Pérdida Acumulada	40974.09

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Categorías de instrumentos financieros – La NIIF 9 establece 3 categorías para el reconocimiento y medición de los instrumentos financieros de acuerdo con el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

1. Al costo amortizado;
2. Al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
3. Al valor razonable con cambios en resultados

La Compañía mantiene un modelo de negocio cuyo fin es mantener los instrumentos financieros para obtener flujos de efectivo por el cobro de derechos y el retorno de intereses, si existieran. Un detalle de la clasificación de los instrumentos financieros es como sigue:

Activos Financieros al Costo Amortizado **31/12/2019**

Efectivo en Bancos (Nota 6) (1)	309311.38
Total	<u>309311.38</u>

Pasivos Financieros al Costo Amortizado

Cuentas por Pagar Comerciales	2246.68
Total	<u>2246.68</u>

- (1) El efectivo en bancos es un instrumento financiero debido a que representa un medio de pago y un derecho sobre depósitos en instituciones financieras de libre disponibilidad. Su medición es al valor nominal, es decir a su importe representativo, el cual es su costo y por ser la unidad de medida de los estados financieros, su costo se aproxima a su valor razonable. Como se menciona en la nota 6, la Compañía mantiene sus depósitos en instituciones financieras que en gran porcentaje tienen calificación AAA brindando seguridad sobre sus depósitos.

Riesgo crediticio – El riesgo crediticio consiste en la posibilidad de que un deudor incumpla sus compromisos con la Compañía o incurra en mora. Para determinar la existencia de un incremento en el riesgo crediticio, se deben presentar hechos y circunstancias que indique la posibilidad de pérdida.

Al cierre del año 2019, la compañía tiene como política evaluar mensualmente el estado de su cartera clasificando el estado de los suscriptores como activos o legal. Un suscriptor se clasifica como activo si ha cumplido normalmente con sus cuotas, mientras que si un suscriptor no cancela 3 cuotas se lo clasifica como cartera legal. La Compañía ha implementado diversas estrategias para poder mitigar el riesgo crediticio, como la firma de contratos de reserva de dominio, pagarés, acciones de coactiva o restitución de vehículos, procesos legales y un seguimiento por parte del área comercial, sin embargo existen varios factores externos que influyen en que los suscriptores incumplan sus obligaciones como la economía nacional, pérdida del rastreo del vehículo por manipulación malintencionada, transferencias de las unidades sin consentimiento de la Compañía, daños físicos a los vehículos por accidentes o robos, cometimiento de infracciones de tránsito, entre otros.

Riesgo de Liquidez. - Comprende la posibilidad que la Compañía incumpla sus obligaciones con sus acreedores. Actualmente la Compañía dispone de suficiente liquidez para cancelar sus obligaciones a

en corto plazo no obstante durante el periodo se aplicaron una serie de medidas para mejorar la liquidez de la Compañía, entre las principales se puede mencionar la aplicación de políticas de optimización de gastos, negociación de plazos extendidos de pago a proveedores, cierre de una operación de inversión en certificado de depósito para inyectar liquidez a la Compañía, entre otros.

Adicionalmente la liquidez de la Compañía podría verse afectada por la obligación en la nota 11, la Compañía posee contratos con los suscriptores que especifican en sus cláusulas contractuales, que los fondos aportados seguirán siendo administrados por la Compañía hasta la liquidación del grupo, pudiendo retirarse únicamente al inicio del contrato previo a la primera asamblea del grupo al que pertenece el suscriptor.

Riesgo operacional. – Abarca riesgos generados por el giro del negocio y su relación con factores internos como personal, infraestructura, procesos, entre otros y factores externos como el entorno legal, social, económico y político. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía visualiza un cierto grado de incertidumbre relacionado con la economía del país, cambios en cuerpos normativos laborales y tributarios, que podrían afectarla significativamente, no obstante, no ha establecido con exactitud los posibles impactos.

17.INGRESOS

2019

Ingreso Cargo Administrativo	159.681,28
Ingresos por Inscripción	528.318,81
Descuento en ventas inscripción	(34.211,52)
Ingreso Primera Cuota	196.112,37
Ingresos y Descargos Cargos Adjudicación	8.732,15
Otros Ingresos	21.077,59

Por la gestión de compra programada la compañía tiene como ingreso el valor del cargo administrativo, la misma que se encuentra incluida en la cuota mensual que tiene cada Suscriptor.

18.GASTOS

GASTOS ADMINISTRATIVOS	
SUELDOS Y SALARIOS Y DEMAS REMUNE	145.618,17
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y FR	12.460,78
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZAC	18.560,11
GTO PLANES BENEFICIOS A EMPLEADOS	8.050,83
HONORARIO,COMISION Y P.NATURALES	1.113,88
REMUNER. A OTROS TRABAJAD. AUTÓNO	223,00

GASTOS GENERALES	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	58.220,40
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	113.351,90
COMBUSTIBLES	1.305,97
TRANSPORTE	1.807,42
GASTO DE GESTION	6.742,17
GASTOS DE VIAJE	394,18
AGUA, ENERGIA, LUZ,, TELECOMUNIC	17.023,01
NOTARIOS REGISTRADORES PROPIEDAD	1.840,77
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	264,14
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13.133,57
OTROS GASTOS	12.477,41
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES Y COMISIONES	1.264,89
OTROS GASTOS FINANCIEROS	999,87
GTOS VTAS - SUELDOES Y BENEF. SOCIAL	
SUELDOES Y SALARIOS Y DEMAS REMUNE	329.546,14
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL Y FR	25.887,58
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZAC	45.216,58
5402 GASTOS DE VENTAS GENERALES	
HONORARIO, COMISION Y P. NATURALES	52.394,00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	16.043,15
GASTOS DE GESTION	2.216,98
GASTOS DE VIAJE	162,14

19.GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS

Las siguientes partidas se han reconocido como gasto al determinar la ganancia antes de impuestos

	2019
Gasto de Ventas	70816.27
Gastos Administrativos y Empleados	815502.77

20.GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

	2019
Utilidad / Pérdida Contable	(6605.72)
15% Participación Trabajadores	0.00
Gastos no deducibles	<u>227.33</u>

Base Imponible	0.00
Impuesto a la Renta (22%)	0.00

Durante el año 2019, por ser el segundo año de funcionamiento de la compañía, generó una pérdida de 6605.72, por lo que el impuesto a la renta es de (0) cero, para el año 2019.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 24 de enero del 2020 con resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-2020-00050, la Superintendencia de Compañías resuelve declarar la intervención de la compañía por estar incursa en la causal prevista para tal efecto en el numeral 3 artículo 354 de la Ley de Compañías. En tal resolución, se presentan 20 Conclusiones y Recomendaciones, las mismas que han sido solventadas en el transcurso del año 2020, para la presentación de Estados Financieros Razonables del año 2019. Entre las observaciones de mayor relevancia se encuentran las siguientes:

1. Observación Nro. 7: Notas a Estados Financieros del 2018, los mismos que han sido presentados al Interventor.
2. Observación Nro. 9: Con respecto al cumplimiento de lo establecido en el Reglamento para el control de las ventas a crédito y de la emisión de tarjetas de circulación restringida, por parte de las compañías sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Compañías", se explica lo siguiente: Desde el 28 de agosto de 2018, fecha en que se inscribió la constitución de la compañía en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la empresa no realiza ventas a crédito, ya que el objeto social de la empresa es la " VENTA DE PLANES DE COMPRA PROGRAMA", razón por la cual no tiene la obligación de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para el control de las ventas a crédito y de la emisión de tarjetas de circulación restringida, por parte de las compañías sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Compañías. Además, del análisis del proceso de las transacciones económicas que realiza la compañía con sus suscriptores, se establece de manera categórica que no realiza ventas a crédito y consecuentemente no genera intereses. Finalmente, con el propósito de dar por subsanada esta observación, se debe explicar que por un error de la imprenta que elaboró los formatos de los contratos de gestión de compra programada, se incluyó en ellos el tema de interés, rubro que nunca ha cobrado la compañía, según se puede deducir del análisis que se realice a los valores que ingresan a la compañía.
3. Observación Nro.10: Por error se contabilizó el valor de \$ 5.300,00 a la cuenta por cobrar accionista, y que correspondía a la compra de un vehículo para la flota de Suscriptores Adjudicados, error que fue reconocido en el año 2019
4. Observación Nro. 15: Se contabilizó por error una utilidad acumulada de \$ 11.200,00 en el año 2018, error que fue reconocido en el período contable 2019. El error consiste en el reconocimiento de varios activos fijos entregados por el accionista Julio Adrián Peñaherrera Morales, al iniciar las actividades de la compañía, representados por equipos de computación y muebles de oficina, los que tienen un valor de USD 11.200,00, se registró contablemente como Ganancias Acumuladas, sin considerar que dichos activos fueron reconocidos como tales a favor de la compañía, sin que el accionista mencionado haya recibido

contraprestación alguna. En virtud de lo explicado, mediante diario No. 70 de 31 de diciembre de 2019, se reversó el registro contable que reconoció indebidamente el valor de USD 11.200,00 en la cuenta patrimonial Ganancias acumuladas y, en su lugar se registró como una cuenta por pagar al accionista Julio Adrián Peñaherrera Morales. Con esta corrección y con el cambio registrado en la cuenta de patrimonio de Ganancias Acumuladas queda en cero (0), y en la cuenta de Pérdidas Acumuladas es de \$ 40.974.09, que corresponde a la pérdida registrada en el año 2018.

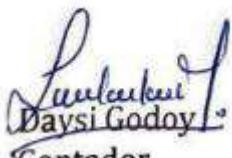
22. COMPROMISOS

Contratos de gestión de compra. - La Compañía celebra contratos con suscriptores para la administración y gestión de fondos que permita adquirir y entregar vehículos de manera programada a dichos suscriptores. Para lograr este fin, se utiliza el sistema de autofinanciamiento, que consiste en aportes de capital periódicos por parte de suscriptores de un grupo específico para la conformación de un fondo común que financiará la adquisición y entrega de vehículos en ese grupo. Las modalidades de adjudicación se establecen a decisión del suscriptor en cada contrato individual, las cuales pueden ser por oferta o por compra programada. Al realizar la adjudicación se procede a realizar una serie de procedimientos como liquidación de capitales, contratación de seguros, compra de dispositivos, órdenes de compra de vehículos, emisión de pagarés y contratos de reserva de dominio para garantizar el cobro de la deuda del suscriptor adjudicado y la estabilidad financiera del grupo, entre otros. El plazo de duración de los grupos es de 72 meses contados a partir de la primera asamblea del grupo, transcurrido este plazo, se procede a liquidar el grupo mediante la devolución de capitales a suscriptores no adjudicados, descontando cualquier tipo de penalidad establecida en cada contrato individual, así como el cobro de fondos a suscriptores adjudicados, si existiesen.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía el 10 de octubre del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.

Atentamente,


Daysi Godoy
Contador